

# Texcoco en lo sociourbano y económico. Periodo 2000-2012

## *Texcoco in socio-urban and economic development. Period 2000-2012*

Enrique Moreno-Sánchez\*

Recibido: julio 08 de 2013

Aceptado: septiembre 03 de 2013

### Resumen

El presente trabajo tiene por objeto generar mejor conocimiento del municipio de Texcoco de Mora, localizado en la región oriente del Estado de México, así como realizar un análisis descriptivo de su principal condición social, urbana y económica durante el periodo 2000-2012. Texcoco es el municipio más importante de la llamada región Texcoco, la cual se ubica en la dinámica urbano-industrial de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. El estudio de lo social, lo urbano y lo económico son temas unidos para conocer la configuración, el perfil y la vocación de los territorios locales, inmersos en las dinámicas regionales y metropolitanas que se relacionan con factores como: la calidad de vida de las personas que migran a esta zona, la situación económica, el problema social y la transformación que experimenta la población en el municipio.

**Palabras clave:** Texcoco, socioeconómica, urbanismo.

### Abstract

This work aims to generate better understanding of Texcoco de Mora municipality located in the eastern part of the State of Mexico, and descriptive analysis of the main social, urban and economic in the period 2000-2012. Texcoco is the most important town in the "Region Texcoco", same that is located in the urban-industrial dynamics of the metropolitan area of Mexico City. The study of the social, economic and urban are united themes for setup the profile and the vocation of local territories, immersed in regional and metropolitan dynamics, which are related to factors such as quality of life of people migrating to this area, economic, social issues and transformation experienced by the population in the municipality.

**Keywords:** Texcoco municipality, State of Mexico, socioeconomic, urban view.

\*Universidad Autónoma del Estado de México, Centro Universitario UAEM Texcoco, México.  
E-mail: enriquetex132@gmail.com.

## Introducción

En 2001, Texcoco tuvo gran difusión debido al proyecto de instalar un nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México en territorio mexiquense. Ante esta situación, surgió la importancia de los municipios y lo relevante de las reformas hechas al artículo 115 constitucional, donde el uso de suelo, la planificación de asentamientos humanos y la vida económica y social son elementos fundamentales para el adecuado desarrollo. El megaproyecto urbano y el conflicto social que derivó con los habitantes, campesinos, ejidatarios en los municipios de Atenco y Texcoco generaron la participación de actores locales y regionales en temas relacionados con identidades territoriales, urbanas, económicas, sociales, políticas y culturales, antes analizadas escasamente.

En el nivel local, la construcción de agendas permite conocer la capacidad de gestión o, en su caso, la reiterada forma de atender demandas sociales, como la prestación de servicios públicos municipales. Las distintas ideas y propuestas para la mejora de las tareas municipales consideran la construcción de elementos básicos de una adecuada administración y gestión del gobierno local, donde las políticas en desarrollo económico, lo urbano, lo social son significativas para lograr las necesarias transformaciones de una estructura gubernamental local soportada por dos racionalidades fundamentales: a) la administrativa y b) la política.

En este decenio del siglo XXI existe una reestructuración del capitalismo a nivel global que impacta en lo regional y, de manera significativa, en lo local. El modelo de acumulación en el siglo XX y el presente siglo cada día asombra con la ciencia y la tecnología, diversificando la localización de municipios y regiones que relacionan con zonas y regiones diversas del país. La vinculación local y regional en el país se inserta en la apertura comercial y adquiere diversas características, dependiendo del proceso productivo predominante.

Recientemente, los estudios regionales tienen un vínculo más que relaciona "lo local" con "lo global"; la teoría de la globalización adquiere nueva dimensión donde "lo global" puede ser macro, pero también micro en un proceso de regionalización. Son procesos coexistentes de internalización y relocalización de la producción, de emergencia de la aldea global y de la valorización de lo local, donde los procesos de reorganización y relocalización de la producción son significativos. Para otros analistas, la globalización significa acercamiento mutuo de encuentro y mezcla de cultura, donde los estados-nación parecen observadores de las nuevas formas de organización, en el nuevo lenguaje, del capital, de la educación, entre otros (Toledo, 1999: 38-39).

Las políticas sociales y urbanas en el Estado de México y de la zona oriente en particular han dependido de la coyuntura económica y política que se presenta; en tiempos de crisis es fundamental encontrar mejor equilibrio entre las actividades y los servicios que concentra esta región ubicada en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México<sup>1</sup> (ZMCM) y su desarrollo integral, con interacción importante entre la entidad con mayor número de habitantes. En el presente decenio del siglo XXI, las grandes zonas metropolitanas del mundo se hallan integradas económicamente al circuito de la producción y consumo internacionales, de manera o intensidad diferente a lo que se hizo en el pasado. Así, en la mitad del siglo pasado, y en específico de 1940 a 1980, la ZMCM tuvo su desarrollo vinculado al crecimiento de una economía regional del centro del país, donde el proceso de industrialización y modernización se centró en un modelo de localización de la industria manufacturera en el sector terciario de la economía y no necesariamente en el proceso de mundialización de la economía internacional como era la frontera y norte del país. Los llamados “polos” de desarrollo estaban ligados al proceso de sustitución de importaciones y en torno a ellos se articulaba especialmente el crecimiento de la industria en torno a la ZMCM. En los años ochenta, existe el proceso de reestructuración espacial de la industria y se traslada a estados fronterizos del norte de México, el cual se vio fortalecido por la industria maquiladora en los estados de la frontera norte; asimismo, en la industria textil se observó cambio a otras regiones del país (Calderón, 2008: 45).

Es de considerar en el análisis local si existen políticas públicas encaminadas a una nueva redistribución de la población en el territorio a partir de criterios económicos y de actividades productivas, así como la relación que se tiene con la región. Lo anterior conduce a plantear las preguntas: ¿Se puede hacer coincidir las variables socioeconómicas y urbanas en Texcoco para un adecuado desarrollo de la región? ¿Existe una política de ordenamiento urbano-regional para Texcoco y los municipios del oriente del Estado de México? Son interrogaciones que esta investigación describe la manera de abordarlas y de estudiarlas.

---

<sup>1</sup> Según el INEGI, en el año 2000, la Zona Metropolitana de la Ciudad de México comprendía la misma Ciudad de México y sus 16 delegaciones, más 27 municipios conurbados del Estado de México y el municipio de Tizayuca, en el Estado de Hidalgo, con una población estimada de 17 millones de habitantes. También existe otra demarcación y división administrativa llamada *Zona Metropolitana del Valle de México* (ZMVM), que es más amplia y abarca 59 municipios del Estado de México, 16 delegaciones del Distrito Federal y 29 municipios del Estado de México, y el municipio de Tizayuca, del Estado de Hidalgo, con lo cual se complejiza la región, ya que comprende un total de 21'163,226 pobladores, según lo establece el criterio de SEDESOL/INEGI/CONAPO, en el documento *Zona Metropolitana del Valle de México*, editado por el Gobierno del Estado de México/COESPO, en 2009.

Este trabajo está estructurado en cuatro partes: la primera describe la caracterización física-territorial del municipio; la segunda analiza la importancia de lo local y lo regional; la tercera muestra los rasgos más importantes de la condición social, poblacional, urbana y ambiental de Texcoco en el periodo 2000-2012; la cuarta presenta la condición económica y sus características para tener un perfil del territorio municipal en el contexto de lo local y lo regional; finalmente, se expone la conclusión del trabajo desarrollado.

Las herramientas metodológicas utilizadas fueron: el método es deductivo; consiste en tomar conclusiones generales para explicaciones particulares. El trabajo inicia con postulados, teorías, principios y leyes de aplicación universal para aplicarlos a soluciones particulares, comparando y analizando los datos cuantitativos disponibles y realizando un análisis cualitativo de cada tema propuesto, con apoyo y seguimiento del objetivo planteado.

Por lo que se refiere a las técnicas de investigación, se realizó una revisión documental de la información disponible, de la temática referida y se realizaron trece visitas de campo al municipio de Texcoco en 2012. También se revisó la información electrónica del municipio en el periodo 2000-2012.

## **Objetivo**

Realizar análisis descriptivo, no teórico, de los principales cambios que ha experimentado el municipio de Texcoco de Mora en lo social, lo urbano y lo económico, y la relación que guarda con la región a partir de información estadística, documental y de campo en el periodo 2000-2012.

## **Caracterización física- territorial del municipio de Texcoco**

El municipio de Texcoco se localiza en el oriente del Estado de México y forma parte del Valle Cuautitlán-Texcoco (VCT), así como del área metropolitana de la Ciudad de México en su parte oriente. Se ubica a 23 kilómetros del Distrito Federal en la parte nororiente del Estado; pertenece a la Región Económica III que lleva su nombre y es sede de distrito judicial, electoral y rentístico.<sup>2</sup>

---

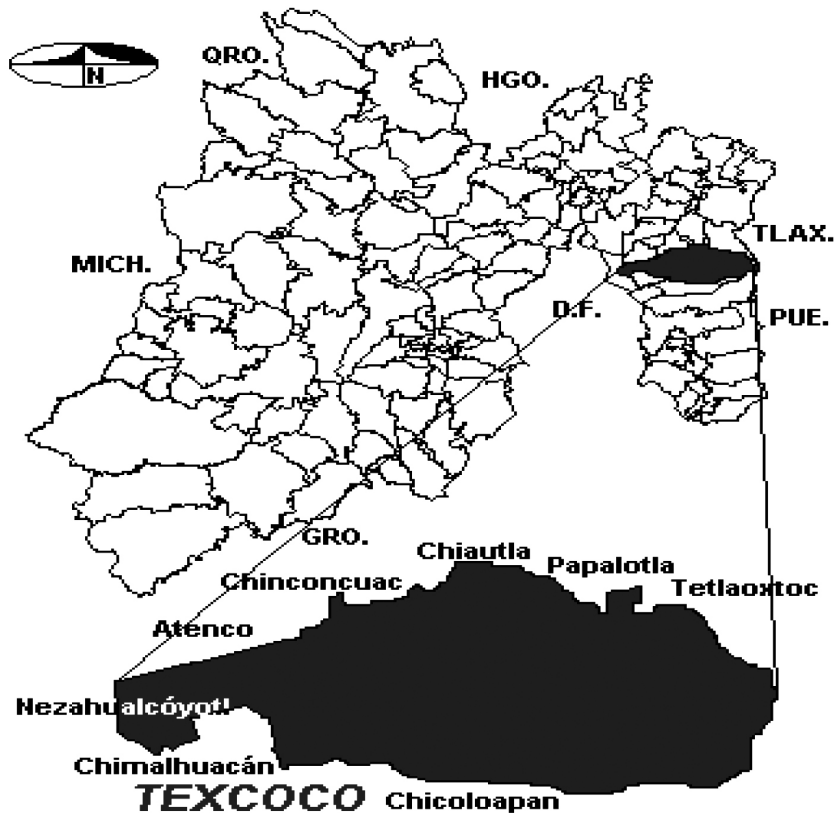
<sup>2</sup> Es distrito judicial porque la *Constitución Política Libre y Soberana del Estado de México* (2010) establece en su artículo 61, fracción XX, las condiciones de designación de sedes responsables del Poder Legislativo; de manera tradicional, Texcoco ha sido sede histórica del Poder Judicial, no por criterios poblacionales, sino por decisiones del Congreso del Estado de México y de la *Constitución*. En 1827 fue sede de los poderes estatales y capital mexiquense, como la segunda capital mexiquense. Es sede electoral por los criterios que establece la *Constitución Política Mexicana*, en su artículo 99, donde se estipula que el Poder Judicial de la Federación y el Instituto Federal Electoral y los institutos estatales electorales realizan la demarcación de distritos locales, dependiendo de criterios en gran medida administrativos. Es sede rentística porque la Ley de Ingresos del Estado de México y la Ley Orgánica Municipal establecen los criterios para ser distritos catastrales.

La superficie, según el Gobierno del Estado, es de 428.53 km<sup>2</sup>, en la cual habitaban 235,151 habitantes (INEGI, 2010a). La cabecera municipal concentra más de 110,000 habitantes; es una ciudad media y en sus diversas comunidades concentra el resto de la población en un total de 53 delegaciones, pueblos y rancherías, con una densidad poblacional de 487 hab/km<sup>2</sup> en el año 2000 y de 561.64 hab/km<sup>2</sup> en 2010 (Edomex, 2011-2017), siendo de las densidades más bajas de la región Texcoco. Sin embargo, más del 60% del territorio del municipio es considerado como bosque, zona comunal y ejidal en la llamada montaña texcocana. Por otro lado, el municipio vecino de Chiconcuac presentó densidad de población de 2,589 hab/km<sup>2</sup> en 2000 y de 3,288 hab/km<sup>2</sup> en 2010, siendo la densidad más alta de la región y con fuerte presión sobre el territorio de Texcoco. Lo anterior es un *indicador* que muestra la cantidad de habitantes que existen en un área determinada y considera los hab/km<sup>2</sup> en espacio físico-territorial, lo que ayuda a realizar diagnóstico para identificar las demandas de servicios públicos y equipamiento, así como la tendencia de ocupación de suelo y los cambios que esto significa. Asimismo, permite conocer y analizar los espacios territoriales cada día más reducidos y las áreas susceptibles de poblamiento con fuerte presión urbana y de especulación del uso de suelo, fundamentalmente la propiedad privada, la cual tiende a aumentar costos debido a la gran demanda que existe.

Texcoco limita al norte con los municipios de Atenco, Chiconcuac, Chiautla, Papalotla y Tepetlaoxtoc; al sur con Chimalhuacán, San Vicente Chicoloapan, Ixtapaluca y Nezahualcóyotl; al este con Puebla y Tlaxcala y al oeste con Ciudad Nezahualcóyotl. El siguiente mapa ilustra la región territorial del municipio de Texcoco de Mora, ubicado en el oriente del Estado de México (ver mapa 1).

El municipio está situado en una llanura que tiene al oriente una porción montañosa y al poniente el ex Lago de Texcoco; la altitud media del territorio es de 2,250 msnm. Forma parte de las cuencas lacustres, producto de erupciones volcánicas que tuvieron lugar en el Valle de México. Tiene elevaciones importantes, como el Monte Tláloc con 4,500 msnm; existen tres manantiales, cinco ríos, veinte arroyos, dos acueductos (INEGI, 2010b). Territorialmente, es el municipio más grande de la región y de la ZMCM y representa el 15.9% de la superficie regional de la zona III en el Estado de México, considerada integrante de la Zona Metropolitana.

Figura 1. Ubicación de Texcoco



Fuente: EDOMEX en línea (2010).

### **Importancia lo local y lo regional**

La globalización y la descentralización hicieron del municipio un espacio de suma importancia para lograr la competitividad de las regiones y mantener la gobernabilidad, ya que es el nivel de gobierno más cerca de los ciudadanos, además de la prestación de los principales servicios y mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Las consideraciones se interrelacionan para moldear un cambio institucional donde los gobiernos municipales están adquiriendo de manera acelerada nuevas responsabilidades y atribuciones respecto al desarrollo de sus localidades y otras poblaciones con las que interactúan (Arroyo y Sánchez, 2007: 92).

Los territorios locales y las zonas metropolitanas son el escenario donde se desarrollan los procesos sociales, las obras urbanas y el conflicto social y político más importante de los últimos años. El análisis de las

condiciones económicas, sociales y urbanas, así como la gestión del gobierno municipal y estatal se presenta para estudiar los fenómenos urbanos y el impacto en lo económico y lo social o, en su caso, revisarlo si manifiesta un tipo de desarrollo urbano en una heterogeneidad regional y metropolitana. Las políticas públicas y gubernamentales en el ámbito del gobierno local deberían incidir en crear condiciones para un desarrollo sustentable y sostenible y articularse como cuestiones de calidad de vida y derechos ciudadanos que permitan nuevas formas de gobernabilidad en el ámbito local. El debate actual sobre el federalismo y la democracia en México exige elaborar propuestas que permitan revertir las desigualdades que prevalecen entre el centro y las regiones entre el norte y el sur, entre las ciudades ricas y las pobres, entre quienes en su interior acceden a condiciones de vida excelentes, comparables a cualquier metrópoli del mundo, y quienes deben soportar carencias y deficiencias en acceso a los bienes y servicios básicos; es decir, se trata de abordar la territorialidad de la democracia (Ziccardi, 2003: 329).

Lograr transformaciones en una estructura gubernamental es una tarea de largo plazo. En el gobierno moderno convergen dos racionalidades: la administrativa y la política. Éstas tienen campos de aplicación diferentes. Al confluir en un mismo territorio los diferentes propósitos se convierten a veces en incompatibles. Por otra parte, el gobierno municipal se encuentra ante dos presiones de cambio fuertes. En primer lugar, el contexto internacional y nacional ha cambiado en los veinte años recientes de tal modo que prácticas administrativas (por ejemplo: cobros de impuestos, derechos y permisos; pagos a proveedores; control del trabajo y horario interno del personal) y de gobierno (por ejemplo: interacción con los ciudadanos y quienes solicitan atención a algún problema, trámite o petición particular) basadas en un cierto carácter informal, no pueden realizarse ahora sin incurrir en un alto costo financiero y/o político (Bazdresch, 2007: 49).

La pertinencia de un municipio a una región, rural, urbana, metropolitana, indígena, fronteriza es un dato de fundamental importancia para conocer cuál es su vocación económica y su integración en la vida política nacional. Interesa saber ¿qué características naturales y ambientales posee su territorio y su entorno? ¿Cuáles son las capacidades educacionales y culturales de sus habitantes y qué nivel de vida prevalece? ¿Cuáles son las bases de su identidad cultural?

En este sentido, en México, desde el siglo pasado, se han elaborado diferentes regionalizaciones, como agrupaciones de base territorial no

necesariamente coincidentes con la delimitación político-administrativa estatal. Si bien la perspectiva regional, actualmente no es considerada con la importancia que posee para el proceso de diseño e implementación de la política económica y, en general, es muy limitada la incorporación de la dimensión territorial (Ziccardi, 2003: 330).

La *Constitución* de la República establece autonomía y facultades para actuar en relación a la planeación territorial y ambiental, así como suministrar servicios públicos como: agua potable, drenaje, energía pública, recoger basura, entre otros, (artículo 115 de la *Carta Magna*). La realidad es que no existe diseño de política pública y gubernamental que tienda a establecer proyectos, acciones municipales de desarrollo equilibrado y sustentable para el municipio y la región.

La consideración se relaciona con las obligaciones de este artículo, donde se retoma lo dicho por Ziccardi (2003), respecto a que muchas de ellas encierran una dimensión regional y la *Constitución* mexicana establece que el municipio es un ente autónomo; así como que los gobiernos municipales deben cumplir las siguientes funciones primordiales: la promoción de un desarrollo económico sustentable, el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales, la preservación de la identidad cultural y étnica, la conservación del patrimonio histórico, la prestación de servicios públicos básicos y la promoción de la participación ciudadana en la toma de decisiones, con el fin de ejercer y consolidar la democracia política y social en el ámbito local.

### **Lo poblacional, lo social, lo urbano-ambiental**

Se analizan de manera breve y descriptiva las variables población, vivienda, lo ambiental y el uso de suelo en el periodo señalado, las cuales fueron consideradas para el estudio por la importancia que adquiere en el tejido social, sus características y su relación con la actividad económica, pues la influencia del tema urbano es determinante en la calidad de vida y en el desarrollo deseado en el municipio.

Las condiciones urbanas presentan relación significativa con la estructura demográfica y económica del territorio municipal, toda vez que el cambio urbano más significativo está asociado con la dinámica sociodemográfica en los últimos tres decenios cuando la población se triplicó. Para 1970, Texcoco tenía una población de 65,628 habitantes con una tasa de crecimiento medio anual de 4.6% en una área territorial de 428.53 km<sup>2</sup> (H. Ayuntamiento de Texcoco, 1971). El



territorio transitó su economía de un sector primario importante, con sus más de 12 grandes ranchos ganaderos que existían en actividades enfocadas a la agricultura y a la ganadería, al desarrollo del sector terciario en constante crecimiento en los años ochenta, siendo pilar principal de la economía urbana texcocana.

En 1980 se tiene el registro de 105,851 personas con una tasa de crecimiento medio anual de 4.72% (INEGI, 1980); en los decenios setenta y ochenta, en términos porcentuales, se tuvo el mayor crecimiento poblacional en Texcoco. En 1990 se registró una población de 140,368 habitantes, con una tasa de crecimiento promedio anual de 2.9% (INEGI, 1990); es decir, de 1970 a 1990, la población del municipio creció en más de 100% con tasa de crecimiento promedio de más del 4% anual en dicho periodo. Este crecimiento fue inédito en el municipio, no así en otros municipios vecinos como Chimalhuacán, que en el mismo periodo incrementó su población en más del 400% en un espacio y territorio más densamente poblado. En este periodo, Texcoco dejó de ser el pueblo que vinculaba su economía y una forma de vida con los “ranchos”, la agricultura y la típica comida hecha de “barbacoa” de carnero, con características de vida rural en una periferia semiurbana.

Según datos de INEGI, para 1995, Texcoco había crecido a 173,106 personas con una tasa promedio de 3.78%. También existió variable migración que tuvo efecto en la conformación de la población de Texcoco, siendo un aproximado del 1.5% de la población que llegó del exterior y son personas que se asentaron en el territorio texcocano provenientes de la región centro del país y del Distrito Federal (INEGI, 1990; 2000).

En Texcoco, en el decenio 2000-2010, existe un patrón de asentamiento que se relaciona con la expansión física de la Ciudad de México y su zona conurbada, donde el crecimiento demográfico es variable y se asocia a la migración de personas y familias que buscan mejores oportunidades de vida y empleo. También existe la variable política que contribuye a completar el mapa municipal y regional, ya que el partido político que gobierna en el municipio y en la región llamada “Texcoco”<sup>3</sup> influye en la forma de llevar a cabo las tareas sociales, económicas y urbanas. Texcoco tuvo importante presencia partidaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la década 2000-2010, y como segunda fuerza política el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el cual gobernó en el periodo 2009-2012. En 2012, la agrupación política llamada “Movimiento Ciudadano” gana las elecciones

---

<sup>3</sup> Los municipios que integran la región Texcoco, de manera tradicional y administrativa, son: Atenco, Chiconcuac, Chiautla, Papalotla, Tepetlaoxtoc, Tezoyuca y el propio Texcoco.

municipales en Texcoco para el periodo 2013-2015.<sup>4</sup> Este dato es relevante cuando se encuentra en una alternancia política a nivel nacional, que inicia en gran medida en el ámbito local a finales del siglo pasado.

En el año 2000, el Censo de Población y Vivienda reportó 204,102 personas con tasa promedio anual de 3.94%. Existe un repunte significativo en la tasa poblacional en dicho periodo, lo cual se asocia con la estructura demográfica vinculada a los procesos urbanos, cada día más consolidados. En 2010, los datos estadísticos confirman que parte de la población proviene de otros estados, en la mayoría de casos del sur y centro del país y que en conjunto representó el aproximado del 1.4% de dicha población, asentándose no en la ciudad de Texcoco, sino en las comunidades donde el uso de suelo y la prestación de servicios son más baratos. En las comunidades rurales existe venta de tierras, pero el uso de suelo es irregular, tal es el caso de la venta de terrenos ejidales de la llamada “Costa Chica”, cercana a la zona del ex Lago de Texcoco, que comprende las localidades de Tocuila, San Andrés Rivapalacio, Santa Cruz de Abajo y los diversos asentamientos que empiezan a surgir en el eje carretero Texcoco-México y la carretera de cuota Peñón- Texcoco, así como diversos asentamientos irregulares del llamado grupo “Antorcha”<sup>5</sup> en las comunidades Cuautlalpan, Huexotla, Montecillos, la zona de “la montaña” que abarca localidades de San Pablo Ixayoc, San Dieguito Xochimancan, Sta. Catarina del Monte, San Jerónimo Amanalco y Santa María, donde el común denominador es la búsqueda de vivienda económica y suelo más barato para ciertos sectores de la población que en la ciudad de Texcoco.

Los usos de suelo son predominantemente no urbanos, pero existe irregularidad en la estadística de la superficie urbana. En el *Plan de Desarrollo Estatal 2011-2017* se considera que Texcoco tiene 3,318 hectáreas destinadas a suelo urbano que equivalen a 7.9% de su territorio; 2,838.90 hectáreas son utilizadas para habitación, 198.4 hectáreas con uso de suelo comercial, 15.3 hectáreas destinadas a la industria y 265.4 hectáreas para otros usos no especificados. De esta manera,

<sup>4</sup> En 2012, la maestra Delfina Gómez Álvarez es la primera mujer que gana una elección municipal en Texcoco con la organización política “Movimiento Ciudadano” y el Partido del Trabajo, en el periodo 2013-2015. En 1966, doña Victoriana Mayer González asumió el cargo de manera interina.

<sup>5</sup> El grupo “Antorcha”, antes conocido como “Antorcha Campesina”, preside demandas sociales de sectores populares y de bajos ingresos. También se vincula como parte de la estructura territorial del PRI y tiene injerencia y participa activamente en la política-electoral en ciertas regiones del Estado de México y del país. El municipio de Chimalhuacán es uno de sus bastiones más importantes de dicha agrupación en la región oriente del Estado de México.

se comprende mejor la estructura urbana del municipio y la presión que existe por más suelo urbano y asentamientos irregulares con fuerte concentración de población en ciertas zonas ya señaladas (Edomex, 2012: 87).

En 2011 y 2012 surgió un conflicto importante por la venta del predio llamado “Pimiango”, ubicado en la localidad de Cuautlalpan, donde ahora se observa una mayor injerencia de una organización política llamada “Antorcha”, que modifica la forma de vida de los pobladores y del Fraccionamiento “El Tejocote”, situados al sur del territorio, en el eje carretero federal México- Texcoco, ya que se entrelazan tradiciones, formas de vida, organización, cultura y actividad económica de una población que, en el caso de Cuautlalpan, su principal actividad económica es la producción, comercialización y venta de “trofeos” que se distribuyen en el interior del país y en el extranjero. Existe otro asentamiento “Antorchista” ubicado en el ex rancho “Santa Rosa”, atrás del centro comercial “Puerta Texcoco”, en la misma comunidad de Cuautlalpan, que colinda con Chimalhuacán y Chicoloapan; en este periodo modificó el uso de suelo, influyó en la vida económica, social, cultural y agregó la variable inseguridad por la violencia y los constantes asaltos y robos a transeúntes y casas habitación y comercios. En esta zona de Texcoco se ubican grandes grupos poblacionales que en 2000 no existían; esta área del sur es confluencia de tres municipios (Texcoco, Chimalhuacán y Chicoloapan), ahora con mayor densidad de población y aumento de población estimado en más de 100% en el periodo 2000-2010 (INEGI, 2000; 2010a).

Así, la vida social, poblacional, urbana presenta modificación importante con los grupos poblacionales que migraron a Texcoco en el periodo señalado a zonas antes rurales, ganaderas; la organización “Antorcha” ocupa espacio antes destinado a la actividad ganadera y agrícola, hoy en asentamientos urbanos no regularizados y con presión en el uso de suelo del municipio, y con evidente participación de ciudadanos en el vínculo político-social y partidario, ya que dicha organización forma parte de la estructura territorial del PRI.

El siguiente cuadro muestra el crecimiento de la población en el periodo 1970-2012, donde en cuatro decenios Texcoco pasó de ser municipio de actividad agrícola-ganadera a comercial y de servicios educativos, fundamentalmente.

**Cuadro 1. Población municipal de Texcoco de Mora, 1970-2012**

AÑO	POBLACIÓN TOTAL	TASA DE CRECIMIENTO MEDIA ANUAL
1970	65,628	4.6
1980	105,851	4.72
1990	140,368	2.93
1995	173,106	3.78
2000	204,102	3.94
2005	209,308	0.44
2010	235,151	2.53
2012	237,117	1.3*

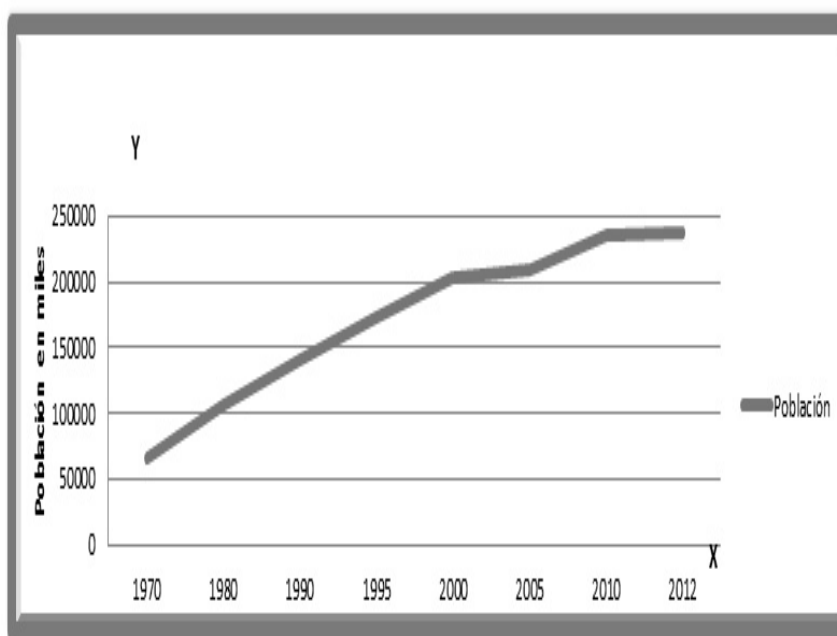
Fuente: elaboración propia con base en las estimaciones realizadas por INEGI (2010a).

Como se observa en el cuadro, el mayor crecimiento poblacional fue en el periodo de 1970 a 1990; sin embargo, del 2000 al 2010 existió aumento de 31,044 habitantes, lo cual equivale a todo el municipio de Chiconcuac y Papalotla (INEGI, 2010a). Se muestra que de 2005 a 2010 la población en Texcoco aumentó a 25,843 personas; es decir, en el lustro pasado se incrementó más del 100% respecto al periodo anterior (2000-2005); esto es significativo para realizar el análisis y conocer la condición social, urbana, poblacional y económica de Texcoco. Surgen preguntas: ¿Texcoco se vio afectado por el movimiento migratorio de personas que buscaron suelo barato y vivienda económica?, ¿tiene esto que ver con el movimiento Antorchista y su ocupación de suelo?, ¿Antorcha trata de hacer operación sociourbana, es decir, tierra y asentamientos por fidelidades políticas y votos para su partido?, ¿llegaron personas buscando oportunidades de empleo y mejor calidad de vida y que se ubicaran en este territorio cercano a la Ciudad de México y su zona conurbada?, ¿es política gubernamental demográfica del gobierno local y estatal tener este tipo de asentamientos en Texcoco?

Son preguntas para conducir el estudio de la temática alusiva al inicio del presente texto. La idea de un desarrollo económico se asocia hoy con las

formas urbanas y sociales en el municipio y en la región oriente del Estado de México. Datos estadísticos muestran que en el periodo 2000-2012 más del 30% del total de personas migraron a este territorio, con lo cual existe impacto en el ordenamiento urbano-ambiental-territorial, traducido en nuevas dificultades con los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, empleo, seguridad y problemas ambientales aún no evaluados por los mismos pobladores y por las autoridades locales y estatales, respectivamente (INEGI, 2010a; H. Ayuntamiento de Texcoco, 2009). La gráfica 1 muestra el aumento de población en el territorio, el cual sigue en ascenso.

**Gráfica 1. Tendencia de la población 2000-2010**



Fuente: elaboración propia con base en las estimaciones realizadas por INEGI (2010a).

Así, el municipio conforma parte de la periferia de la Ciudad de México, con características socioeconómicas y un proceso de urbanización marcado por grandes desigualdades que se presentan en las ciudades del llamado “tercer mundo”. El proceso de poblamiento está asociado con el tipo de desarrollo para la región y las políticas gubernamentales que ha traído la desigualdad social en el sentido de la diferenciación de la ocupación del espacio-territorio, donde el nivel de consumo y el deterioro de la calidad de vida ahora se asocia con la calidad ambiental o con la degradación ambiental, que experimenta gran parte de este territorio.

Mientras la tasa de crecimiento a nivel nacional, durante el decenio 2000-2010 fue menor a 1.7 %, en la región oriente del Estado fue de más de 2.7 promedio durante este periodo; en el municipio de Texcoco fue de 1.78 promedio; es decir, similar al promedio nacional. Es evidente que no es el municipio más poblado del oriente del Estado, ya que Chimalhuacán, Ixtapaluca o Valle de Chalco son mayores y con tasa de crecimiento mucho mayor que este municipio o aquellos conurbados con la Ciudad de México. Así, el municipio concentra el 1.55% del total de la población estatal, contrastando con municipios vecinos como Chimalhuacán, que superan el 3.7% de población que vive en el Estado (Edomex, 2011-2017: 67).

### **La vivienda**

Las condiciones de los habitantes también se ven restringidas de acuerdo con la disposición de espacio que mantendrá una estrecha relación con la cantidad de viviendas, así como de su población. Con base en la información censal, en 2000 se obtuvieron registros de que el municipio poseía un total de 43,852 viviendas, lo que representaba un promedio de ocupación de 4.6 habitantes por vivienda, y de las cuales el 82.3% tenían piso de cemento o firme, el 6.8 % pisos de mosaico, madera u otro material. Asimismo, la mayoría de los muros eran de tabicón, ladrillo o bloc con el 96.03% (INEGI, 2000).

Referente a los estándares internacionales que denotan que la condición de hacinamiento se da cuando existe una ocupación de más de dos personas por habitación, se podría aseverar que en el municipio la mitad de las viviendas presentan esta condición.

En 2010, el total de viviendas reportadas fue de 56,482, lo que representó un incremento de 28.7% con respecto al año 2000; es decir, se tuvieron de manera oficial 12,629 nuevas viviendas en el decenio 2000-2010 (INEGI, 2000-2010). En el lustro 2005-2010 existe el mayor aumento de vivienda, ya que en 2005 incrementó de 46,770 a 56,481; en total, 9,711 viviendas, lo cual coincide con el aumento de población de 25,843 habitantes, que representó el 20.5%; es decir, Texcoco creció más del doble en vivienda y población en este lustro, equivalente a integrar al 100% de la población de Chiconcuac, al 80% de la población de Papalotla y a una parte de vecinos de Texcoco. Esto se traduce en problemas no planificados ni considerados en servicios, como agua, drenaje, basura, electricidad, seguridad pública, y la variable infraestructura urbana, que comprende calles, avenidas, parques, jardines, etc., pero también tiene relación con infraestructuras de servicios educativos, transporte, salud, entre otros.

El promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas fue de 4.1 personas (INEGI, 2010b). Llama la atención que más del 90% de habitantes del municipio cuenta con los servicios de agua, drenaje y energía eléctrica dentro de su vivienda. Otro variable a destacar es la de vivienda particular con computadoras que es de 33.1%, que equivale a 18,671 viviendas con este servicio, lo que supera en más del 8% el promedio estatal (INEGI, 2010b).

Existe cambio en tendencia de población en este territorio, que ha ido en aumento en el periodo señalado, con lo cual se convirtió en uno de los municipios más importantes de la periferia de la ZMCM, debido a la estructura demográfica, conformada por la natalidad, mortalidad y migración en un espacio físico delimitado, que se asocia con la actividad económica, social y urbana del territorio texcocano. El gobierno local y los asuntos de uso de suelo, urbanización y ordenamiento territorial están relacionados con el perfil urbano, social y económico, ahora fincado en los servicios y en el comercio, debido a que la agricultura es sector en decremento y no se observa que exista propuesta congruente o acciones gubernamentales concretas a niveles local, estatal o federal para revertir o modificar esta tendencia en el uso de suelo, urbanización y vida social y económica del municipio (Céspedes y Moreno, 2010).

Así, se presenta el asentamiento poblacional y la dotación de servicios importantes. Los aspectos generales que describen la condición de la vivienda son indicadores de la calidad de vida de los habitantes del municipio, así como de la estructura social y de la base económica, por lo que mejorar dichas condiciones constituye un desafío para la política de desarrollo urbano municipal, implementada ésta por estrategias de planeación económica y ordenamiento territorial.

En este sentido, toma relevancia la *gestión*, los recursos financieros y humanos con los que cuenta el gobierno local. Por ejemplo, la gestión se asocia con lo político, y en Texcoco varios pobladores así lo identifican; sin embargo, la gestión también se relaciona con lo institucional, lo administrativo, lo técnico, el problema urbano-social, concerniente al gobierno local. La gestión de los servicios urbanos en el municipio de Texcoco tiene relación con prácticas y estrategias a través de las cuales los habitantes de colonias, barrios y pueblos gestionan la satisfacción de sus necesidades, principalmente urbanas, y que no existe forma única de gestionar; los grupos políticos y la organización de ciudadanos independientes gestionan servicios públicos municipales en gran medida; es el caso de agua potable, drenaje, electricidad, pavimentación, servicios educativos, salud, servicio de limpia, entre los más significativos.

En las distintas visitas (trece) al municipio (julio-diciembre de 2012), se observó que los ciudadanos manifiestan tendencias partidistas-políticas con relación al grupo denominado “Antorcha”, de manera específica en las zonas donde el uso de suelo es de mayor irregularidad; por ejemplo, en la comunidad de Cuautlalpan, ubicado al sur del municipio donde se encuentra el predio “Pimiango”, ocupado por personas vinculadas a la organización de “Antorcha”.<sup>6</sup>

Texcoco tiene gran vínculo con la metrópoli, ya que la población da paso a una economía de carácter urbano y de interdependencia entre el macrocentro urbano que representa a la Ciudad de México y a la periferia que se asocia a los municipios cercanos. Esta realidad presenta un problema: la región, por un lado, pertenece jurídica y administrativamente al Estado de México, pero, por otro, es parte de una gran ciudad, con mayor importancia regional-nacional, sin embargo, no es del todo reconocida como global, pues esta categoría corresponde con “las denominadas megaciudades, las cuales son centros metropolitanos de gran tamaño y grandes cantidades de población que concentran funciones económicas, políticas, sociales y culturales, cuya principal característica es su carácter subdesarrollado o periférico” (Iracheta, 2001: 69).

### **Lo ambiental**

La política ambiental debe reconocerse en la política urbana como un determinante fundamental de la dinámica espacial y territorial de un territorio en el ámbito de lo local. La organización física de la estructura urbana es factor que moldea los patrones de convivencia, consumo, demanda de energía y usos comunes ambientales. De esto dependen las condiciones para asegurar la sustentabilidad de la ciudad a través de una política ambiental urbana eficaz e integral. La perspectiva ambiental hace notar la percepción de la relación población-recursos, donde se plantea una estrategia del aprovechamiento del espacio productivo de cada región, de las condiciones ecológicas, tecnológicas y culturales de cada comunidad, orientada a la satisfacción de sus necesidades fundamentales y al mejoramiento de su calidad de vida (Montes y Leff, 2000: 17).

Uno de los mayores y más importantes problemas del tema ambiental se relaciona con el asunto del agua en Texcoco y en el oriente del Estado de

---

<sup>6</sup> Este predio se encuentra en conflicto por el uso de suelo, ya que el H. Ayuntamiento de Texcoco hasta diciembre de 2012 no había autorizado el cambio de uso de suelo ni, por tanto, los servicios públicos necesarios para construir vivienda ni el *hábitat* de las personas. Existe movimiento social de los habitantes de Cuautlalpan que permanecen en las afueras del H. Ayuntamiento de Texcoco (agosto-diciembre 2012), con la demanda de que los habitantes que han tomado el predio en conflicto, denominado “Pimiango”, sean retirados por el gobierno estatal y/o local; en contraparte, los antorchistas ubicados en dicho predio solicitan que el gobierno local atienda sus demandas.



México, el cual no se puede desvincular de la ZMCM. Cualquier decisión tomada en esta materia es compleja, ya que participan distintos niveles de gobierno y se aborda desde diversas dimensiones. Las respuestas se dirigen a una nueva administración, a una nueva cultura del uso del agua, a la participación social, a la gestión de los gobiernos, a las políticas públicas, entre otras (Moreno, 2006). El Valle de México, al igual que los municipios del oriente del Estado de México, requiere de un desarrollo urbano sustentable que permita compatibilizar la vitalidad económica y social de la megalópolis con su viabilidad a largo plazo, asegurando el mantenimiento de los equilibrios biofísicos fundamentales. Se estima que en este Valle de México se tiene que atender a 21 millones de personas; en el oriente del Estado de México residen un aproximado de 6 millones de habitantes que cada día demandan más y mejor “agua” para sus distintas actividades cotidianas.

El asunto del agua en el oriente del Estado de México y en particular en Texcoco presenta múltiples dimensiones y la participación de distintos actores de la vida pública y social. Las políticas del Estado deben estar encaminadas a establecer una región con suficiente suministro de agua como recurso estratégico, sin dejar de considerar un aprovechamiento equilibrado, cuidando su preservación en cantidad y calidad. El asunto del agua se debe abordar a partir de varias dimensiones: gestión, técnica, espacial, social, ambiental, política, cultural y la de participación ciudadana, en la relación que mantienen los ciudadanos con los distintos niveles de gobierno. Los trabajos donde se analiza la gestión de un recurso natural a partir de los distintos niveles de gobierno con las variables sociales y políticas permiten a la entidad estatal y al municipio ser espacios de reflexión para estudios académicos. El centro de un espacio local se convierte en centro de atención de los diversos procesos políticos, sociológicos y administrativos (Moreno, 2012: 76-77).

La gestión se refiere a la actividad proveniente de la administración; es decir, aquella que conduce los instrumentos disponibles para hacer frente a los problemas y a las demandas de una población cada día más urbana e inserta en el problema metropolitano más grande y complejo del país, lo cual implica mayor participación ciudadana y nuevas e innovadoras formas de gobernar en el ámbito local.

El concepto de gestión del agua en Texcoco y la región tiene también aspectos cualitativos referidos a los estilos y a las funciones que asumen los gobernantes locales, estatales y federales respondiendo a sus atribuciones y a los desafíos planteados al inicio de cada gestión de los distintos niveles de gobierno. Es indudable que la gestión de recursos

naturales, como es el agua, responde al mandato constitucional de servicio y asistencia a la comunidad y a contribuir al adecuado funcionamiento de los diversos servicios públicos que se encuentran en la región oriente de la entidad mexiquense.

Algunos estudios consideran que a los recursos hidráulicos es indispensable darles el tratamiento desde una perspectiva integral y multidisciplinaria, con una adecuada planificación urbana local y regional que considere el abastecimiento y el desalojo, así como la capacidad de soporte de las cuencas hidrológicas, los impactos económicos y sociales, las necesidades de preservación ambiental y la doble acepción de los recursos hidráulicos: recurso natural y recurso económico; es decir, existe un costo económico para la producción del agua relacionado con la inversión financiera y de infraestructura realizada por la vía de la gestión de los gobiernos locales, estatal y federal, asociado a un proceso de producción no valorado, porque el agua es un bien natural; por tanto, tiene límites y muestra desequilibrio entre la naturaleza y la sociedad a partir de la perspectiva de desarrollo planteado por la misma sociedad. Texcoco y los municipios de la región tienen disyuntivas, como: ¿es posible establecer límites administrativo-jurídicos al recurso agua en la región?, ¿existe una política institucional para ordenar la dispersión administrativa que presenta la gestión de los recursos hidráulicos en la región oriente del Estado de México?, ¿es problema de clientelismo político el asunto del agua?, ¿es un problema que puede resolverse en gran medida con la adecuada gestión de un servicio público? o ¿es necesaria mayor participación de las empresas en la privatización de este recurso?

En el presente trabajo, estas preguntas se plantean con la idea del debate, del cuestionamiento en el análisis de las prácticas sociales, de las “políticas” de la “gestión” de los recursos naturales y de la intervención del Estado y de las demandas ciudadanas, así como de la intervención de una burocracia (federal, estatal y municipal) que busque una “mejor” relación con los distintos sectores de la población en el tema del agua. Es un tema que cada día es centro de discusión en la entidad mexiquense de manera general y, específicamente, en Texcoco y la región (Moreno, 2010: 81).

## La economía

En este apartado se analizan brevemente los puntos más importantes que relacionan la actividad económica y la vida social de Texcoco. Por ejemplo, se describe de manera general la situación que ha adquirido la Población Económicamente Activa (PEA) en Texcoco y la región del mismo nombre para conocer y detallar el papel de esta variable, su ubicación en los distintos sectores económicos, la importancia económica que reviste la concentración y la centralización de la economía local en el proceso de integración urbana y espacial de la ZMCM, la condición de Texcoco con instituciones educativas que producen servicios y ayudan al sostén municipal como las universidades e instituciones de educación superior, de posgrado y centros de investigación, únicos por su naturaleza en México y Latinoamérica, así como la importancia del turismo como sector terciario de la economía asociado a un contexto urbano-histórico, vinculado a sus infraestructuras.

El Estado de México, considerado una economía muy importante en el contexto nacional, presenta contrastes en cuanto a desarrollo económico y a la calidad de vida de sus habitantes. Es poco conocido el impacto de la economía estatal en el territorio texcocano, que ha generado tendencias históricas de poblamiento, condición social, demográfica, urbana y agente económica.

Texcoco y su cercanía a la Ciudad de México, su infraestructura y características económicas perfilan una economía urbana, donde la conglomeración de actividades es una realidad. De acuerdo con la economía clásica,<sup>7</sup> que hace referencia a la localización de la industria, el comercio, la proximidad al gran centro productor, existen beneficios tangibles o reales a la población cercana al gran núcleo donde hay mayor concentración y centralización de actividades.

En el año 2000, la distribución de la población por sector económico fue de la siguiente manera: el sector primario 6.9%, el sector secundario 27.55%, el sector terciario 61.26% y el no especificado 3.58% (ver cuadro 2).

---

<sup>7</sup> La teoría de ubicación tiene su origen en los trabajos de Johann Heinrich Von Thünen, en Alemania, en el siglo XIX; en términos generales expone que la renta o ganancia varía con la distancia respecto al mercado en un espacio isotrópico y aislado. Von Thünen recomienda que el hombre resuelva sus necesidades económicas en el entorno inmediato, reduciendo costos y evitando los desplazamientos al mínimo. Christaller Walter, exponente de la geografía cuantitativa en el siglo XX, trató de demostrar que la jerarquización y la distribución de los lugares centrales en un espacio isotrópico, en una empresa de servicio ubicada en un lugar central, con mayor accesibilidad para la población, obtendrán mayores beneficios económicos. Para mayor información de ambas teorías, consultar <http://geoeconomicaglobal.blogspot.com/2007>. Fecha de consulta 12 de mayo de 2013.

**Cuadro2. Actividades por sector económico en Texcoco en el año 2000**

	Sector			
	I	II	III	no específico
Estado	5.12	30.86	58.57	3.59%
Municipio	6.90	27.19	61.26	3.58%

Fuente: elaboración propia con datos del INEGI (2000).

A nivel mundial se conoce que la tercerización de la economía se relaciona con la industria, el comercio y la urbanización de los distintos territorios; hoy día esto es una realidad poco o escasamente cuestionada. La economía texcocana se convirtió en urbana, en gran medida, por patrón espacial, donde las infraestructuras (avenidas, calles, centros de trabajo, comercios, ubicación del territorio, etc.) le permiten constituir y construir la base material de la concentración económica-demográfica. El siguiente cuadro ilustra la Población Económicamente Activa (PEA), la Población Económicamente Ocupada (PEO) y la Población Inactiva (PI) en Texcoco y en la región del mismo nombre en 2000.

**Cuadro 3. Población económicamente activa, ocupada e inactiva de Texcoco y la región, 2000**

Municipios	Población total	PEA	PEO	PI	%PEA	% total de la población
Texcoco	204,102	70,586	69662	73674	30.02%	63.5%
Chiconcuac	17,819	6,295	6271	6041	27.59%	5.60%
Tepetlaoxtoc	22,729	7,525	7463	7918	26.93%	6.85%
Papalotla	3,469	1,225	1217	1187	29.54%	1.02%
Tezoyuca	18,852	6,442	6322	6636	18.30%	8.63%
Atenco	34,435	11,671	11531	12265	20.75%	13.80%
Chiautla	19,629	7,050	6979	6667	26.92%	6.42%
Total	321,179	110,794	109445	114388		100.00%

Fuente: elaboración propia con datos del Censo General de Población y vivienda (INEGI, 2000).

PEA=Población Económicamente Activa, PEO= Población Económicamente Ocupada, PEI=Población Económicamente Inactiva.

Los datos estadísticos analizados describen que la población no ocupada va en aumento en proporción del aumento de la población en edad adulta (mayores de 18 años), lo cual se traduce en mayor dependencia de la población que trabaja. La economía de la región Texcoco en el decenio

2000-2010 tuvo soporte principal en la relación que establece población, actividad económica; su base económica está apoyada en el sector terciario, lo que implica nuevos planteamientos en términos de políticas públicas y gubernamentales encaminadas a disminuir las desigualdades locales y luego regionales, toda vez que los sectores primario y secundario van en decremento y, por tanto, sería conveniente mantener equilibrio en los distintos sectores y aumentar el nivel de ingreso que, según las estadísticas, muestran que la mayoría de la PEA (más del 60%) se ubica con ingresos bajos, que oscilan entre 1 y 3 salarios mínimos; es decir, en Texcoco las personas son pobres por el ingreso percibido.<sup>8</sup>

Es conveniente estructurar el estudio de las relaciones entre población, PEA y desarrollo a partir de los efectos de la distribución económica, de la condición poblacional, de los efectos de las políticas públicas encaminadas a superar los niveles de pobreza, de la educación, de la salud, entre otras. En general, la PEA en Texcoco y en la región del mismo nombre tiende a representar aumento de la población en edad de trabajar, lo cual no ha sido reflejado en el crecimiento del producto ni en la calidad de vida de los pobladores de la región.

El cuadro 4 muestra el avance y la tendencia de población, PEA, PEO, PI, y los porcentajes que representan para el municipio y la región en 2010, pues permite un análisis adecuado si se compara con el año 2000 y la configuración económica diferenciada en la región y en la localidad. Texcoco adquiere vocación económica a partir del sector terciario de la economía, que comprende los servicios y el comercio como principal sustento económico y social, y así se perfila la actividad laboral y la relación que mantiene con su población y el impacto en las cadenas productivas a niveles local y regional.

---

<sup>8</sup> El adjetivo “pobres” no tiene connotación despectiva y en todo caso se trata de entender que la pobreza representa una adversidad socialmente inaceptable. Para muchos economistas es un término que hace referencia a la privación de elementos necesarios para la vida humana dentro de una sociedad. Así, la pobreza puede entenderse como la carencia de necesidades elementales entre las que se pueden mencionar: bienes de consumo (alimentación), de bienestar, de capital físico o humano, entre otras.

**Cuadro 4. Población económicamente activa, ocupada e inactiva de Texcoco y la región, 2010**

Municipios	Población total	PEA	PEO	PI	%PEA	% total de la población
Texcoco	235,151	90,024	89,973	84,160	38.283	57.67%
Chiconcuac	22,819	9,871	9,202	7,564	43.2%	5.59%
Tepetlaotoc	27,944	10,923	10,403	9,822	39.0%	6.8%
Papalotla	4,147	1,735	1,706	1,401	41.8%	1.01%
Tezoyuca	35,199	13,332	12,627	12,364	37.8%	8.63%
Atenco	56,243	21,731	20,677	19,503	38.6%	13.7%
Chiautla	26,191	10,546	10,323	9,199	40.2%	6.4%
Total	407,694	157,939	134,234	144,013		100.00%

Fuente: elaboración propia con datos del Censo General de Población y vivienda (INEGI, 2010).

PEA = Población Económicamente Activa, PEO = Población Económicamente Ocupada, PEI = Población Económicamente Inactiva.

Los cuadros 3 y 4 permiten comparar y analizar el papel que juega Texcoco en la economía local y regional en 2000 y 2010. Se puede observar que existió cambio a nivel regional del total de la población en términos absolutos; en el 2000 representó 63.5% del total regional y en 2010 disminuyó 57%; es decir, su hegemonía poblacional disminuyó 6% respecto al año 2000. La PEA representó en 2000 el 30.0% del total de la población; para el 2010, aumentó a 38.2% del total de su población; es decir, existen más personas en edad de trabajar insertadas en el mercado laboral y en las cadenas productivas. La PEA se ubicó mayoritariamente en el sector terciario con más de 65% (INEGI, 2010b). También llama la atención el municipio de Papalotla que es el que más PEA registra en el 2010 al pasar de 29.5% en el 2000 a 40.8% en el 2010; sin embargo, es el de menor población en la región y uno de los menores en el Estado de México, pues su población tan sólo tuvo un aumento de 3,469 a 4,147 habitantes en el periodo 2000-2010, lo cual explica en gran medida la condición económica, poblacional y social del municipio vecino de Texcoco que, en la práctica, se ha convertido en suburbio de la ciudad de Texcoco, ya que varios de sus pobladores realizan actividades comerciales, sociales, educativas, culturales y económicas entrelazadas con territorio texcocano y vinculadas a la terciaria de la economía urbana.

Durante el periodo estudiado, con la instalación de *plazas comerciales*, cambió el consumo y las formas de adquirir bienes y servicios; se estima que emplean a más de 2,500 personas. También se construyeron instalaciones dedicadas al

arte y a la cultura, como el Centro Cultural Bicentenario,<sup>9</sup> que ocupa más de 500 personas y cuya obra es la más significativa e importante en Texcoco realizada de 2000 a 2012 con inversión del gobierno del Estado de México; y la nueva sede del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales (INIFAP), donde laboran más de 150 personas; se ubica en la parte sur del municipio y existe conflicto por el uso de suelo en los predios denominados “Pimiango” y “Santa Rosa”, ocupados por la organización política llamada “Antorcha”.

En lo que respecta al sector comercial y de servicios, Texcoco concentra 56.9% de las unidades económicas y 61.9% del personal ocupado de la región del mismo nombre; asimismo, genera 79.4% del ingreso familiar y 73.9% del producto regional. Dicho sector se manifiesta en mayor proporción por las actividades ligadas al comercio, empresas restauranteras y hoteles, las que generan 68.4% del valor agregado sectorial y dan un mayor empuje a la estructura económica local por la derrama de ingresos y oferta de empleos (INEGI, 2010b).

El sector comercial presenta gran diversidad de establecimientos, lo que se explica mediante transformaciones en los patrones de consumo sufridos en los últimos 12 años, debido a la inserción en la economía global. Estos cambios, a su vez, han significado una modificación en los modelos de distribución a través del surgimiento de dos grandes *plazas comerciales*<sup>10</sup> con tiendas departamentales y de autoservicio; existen otras dos plazas comerciales de menor tamaño, ubicadas en la ciudad de Texcoco, conocidas como *plaza San Pablo* y *plaza La Morena*;<sup>11</sup> asimismo, existen cadenas nacionales de autoservicio conocidos como “supermercados”, como *Soriana* y *Comercial Mexicana*, las cuales se ubican estratégicamente en la ciudad y otra en el centro de Texcoco, lo que ha producido una disminución relativa de tiendas de conveniencia y de pequeños comerciantes.

<sup>9</sup> *El Centro Cultural Bicentenario* fue inaugurado el 30 de agosto de 2011, por el entonces gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, con una inversión de 734 millones de pesos; generó más de 1,500 empleos de forma indirecta para Texcoco y la región. Nota publicada en el diario *La Jornada* en <http://www.jornada.unam.mx/2011/08/29/politica/017n1pol>. Fecha de consulta 27 de junio de 2013.

<sup>10</sup> Las dos principales plazas comerciales de Texcoco se ubican de la siguiente manera: una al sur del territorio y colinda con los municipios de Chimalhuacán y Chicoloapan, donde existen grandes grupos poblacionales consumidores y cuyo nombre es “Plaza Puerta Texcoco”; cuenta con una tienda de autoservicio Wal-Mart, restaurantes (Vips, Portón), salas de cine, lugares de comida rápida, instituciones financieras (bancos). La otra plaza comercial “Gran Patio” se ubica en la periferia de la ciudad, en la parte oriente, camino al famoso parque “Molino de Flores” con acceso carretero a los municipios de Atenco, Papalotla, Chiconcuac, Chiautla, Tepetlaoxtoc y el Estado de Tlaxcala; posee tiendas de autoservicio (como Wal-Mart), salas de cine, restaurantes (Vips, Italianni’s), lugares de comida rápida, instituciones financieras (bancos) y diversas comercios de muebles, ropa y accesorios.

<sup>11</sup> La *Plaza San Pablo* cuenta con salas de cine, tienda y restaurante *Sanborns*, institución financiera (banco), diversas tiendas de ropa, accesorios para dama y caballero, venta de teléfonos y contratación de servicios de telefonía móvil, pastelería (El Globo), renta de películas y un *casino*. La otra plaza, *La Morena*, se ubica en el mismo barrio y existe tienda de autoservicio (Bodega Aurrera), ópticas, lugares de comida rápida, instituciones financieras (bancos), restaurantes, bares, accesorios para dama y caballero, entre otros.



Los diversos establecimientos comerciales formales e informales y las instituciones educativas sostienen gran parte de la estructura económica; **por ejemplo**, la Universidad Autónoma Chapingo, el Colegio de Posgraduados (CP), el Centro Público de Investigación en Ciencias Agrícolas y Desarrollo Agrícola de Posgrado, el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT)<sup>12</sup> -institución dedicada a la investigación de maíz y trigo en el ámbito internacional- y diversas universidades públicas y privadas, como la Universidad Autónoma del Estado de México, la Universidad del Valle de México y otras de distinta denominación que, en conjunto, tienen presupuesto superior a los 3,100 millones de pesos; **esto posiciona** a Texcoco como un municipio importante por la cantidad de instituciones dedicadas a la educación e investigación a niveles licenciatura y posgrado. En otros 20 municipios del oriente del Estado de México **no** existen las características en prestación de servicios educativos con que cuenta Texcoco. **Por lo tanto, se** ha dado empleo a más de siete mil personas con una derrama importante en la economía del municipio y de la región<sup>13</sup> (Moreno, 2008: 47).

La economía del municipio metropolitano de Texcoco, como eje de la región, se ha ido transformando con el tiempo, dado que originalmente una de sus principales actividades era la agropecuaria; posteriormente, pasó a ser industrial, aunque del tipo de industria mediana y pequeña, por lo que buena parte de la fuerza de trabajo de este municipio se desplazó al Distrito Federal, Ecatepec, Tlalnepantla y Naucalpan debido a la proximidad. En la actualidad, muestra un perfil urbano orientado mayormente hacia el sector terciario, siendo ésta en la actualidad su principal actividad, por lo que representa 53.3% del valor agregado total, seguido en importancia por la industria manufacturera con una participación de 35.5% (INEGI, 2010b).

---

<sup>12</sup> El 13 de febrero de 2013, para impulsar el desarrollo agrícola, Carlos Slim y Bill Gates, dos empresarios acaudalados del mundo, anunciaron inversiones superiores a 25 millones de dólares en el **Centro Internacional de Mejoramiento del Maíz y Trigo** (CIMMYT), con el objetivo de incorporar a más investigadores nacionales e internacionales, así como de desplegar infraestructura de vanguardia para mejorar el desarrollo agrícola; inauguraron en Texcoco nuevas instalaciones del CIMMYT construidas con recursos de las fundaciones de ambos empresarios. Nota publicada en <http://www.eluniversal.com.mx/primeria/41434.html>. Fecha de acceso el 14 de febrero de 2013.

<sup>13</sup> La investigación de campo realizada en noviembre y diciembre de 2012, en instituciones educativas de Chapingo, Colegio de Postgraduados, UAEM Texcoco y CIMMYT, revela que más del 70% del presupuesto se destina al pago de sueldos y salarios, más del 60% se gastan en Texcoco y el resto en la región o en la ZMCM; es decir, la derrama económica que generan estas instituciones de manera directa es de más 1,130 millones de pesos anuales en Texcoco; fundamentalmente alimentación, servicios públicos, pago de rentas y servicios, y comercio local, entre los más destacados.



La importancia que reviste Texcoco como centro regional en el oriente del Estado de México tiene relación con las características del sector industrial y de comercio y servicios, reflejadas en la concentración y especialización económica del municipio como parte del proceso de integración espacial y económica en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

Diferentes grupos de economistas han intentado hallar explicaciones sobre los vínculos que se han generado entre la economía y el territorio de la ciudad del siglo XXI, introduciendo para ello la noción de “competitividad urbana”, la cual alude al proceso de generación y difusión de competencias que ofrecen las ciudades e incide en las capacidades de las empresas y las naciones para actuar exitosamente en un mundo globalizado (Ziccardi, 2004: 182).

Como componente del sector terciario, el municipio también cuenta con una actividad turística de relevancia, dado el patrimonio histórico y cultural que posee. Sus atractivos turísticos son: la Zona Arqueológica de los Baños de Nezahualcóyotl, la Universidad Autónoma Chapingo (ex hacienda) con los murales de Diego Rivera, la Catedral de Texcoco,<sup>14</sup> el Parque Nacional Molino de Flores (ex hacienda), la Feria Internacional del Caballo, entre lo más significativo. En la actualidad, existe un gran potencial en zonas de interés, principalmente arqueológicas, por lo que se ha implementado un proyecto para la región denominado “Corredor Turístico”, a fin de dar a conocer su riqueza cultural.

Además de la importancia de los sectores secundario y terciario, Texcoco tenía una amplia vocación agropecuaria; no obstante, debido a la riqueza en su territorio, ha registrado una constante declinación en el sector primario, pues el medio rural ha tenido que enfrentar más de dos decenios de apertura comercial y el debilitamiento de la estructura institucional, tanto en el aporte de recursos públicos como en la capacidad de regulación del Estado, factores que afectan la producción agropecuaria local y nacional. Pese a este contexto, la producción agropecuaria y silvícola regional aporta 7.9% al valor agregado total, muy por arriba de las actividades de transporte, de la industria de la construcción y de la minería en la región con 4.6%, 1.1% y 3.0%, respectivamente. Por tanto, las actividades agropecuarias de Texcoco tienen una participación de 55.6% en el valor agregado de la región (H. Ayuntamiento de Texcoco, 2009).

---

<sup>14</sup> Donde se ubica la primera escuela de América para indios del siglo XVI, siendo un referente importante para el Turismo y la historia de México y América Latina.

Hoy en día, su agricultura se desarrolla en gran parte en condiciones de temporal y otro tanto en condiciones de riego o punta de riego. El principal cultivo es el maíz y, aunque existe una parte de producción hortícola y frutícola, se presenta el problema en cuanto a la distribución y la comercialización de estos productos. Respecto a la actividad ganadera, en el territorio de la región se localiza la mayor concentración de explotaciones pecuarias intensivas de ovinos y bovinos de carne y leche, por lo que tradicionalmente esta zona es reconocida por la producción de quesos y la barbacoa de borrego, como platillo típico.

El análisis regional muestra que el sector terciario que predomina en la región no es homogéneo y se relaciona con la transformación de los procesos productivos experimentados en el periodo 2000-2012. El dinamismo económico que ha presentado Texcoco en el lapso señalado responde a la expansión urbana tanto del municipio como de la región metropolitana; sin embargo, aún existen grandes contradicciones del capital; la concentración de la riqueza y los mejores ingresos sólo impactan al 19% de la población texcocana, es decir, a casi 39 mil personas que tienen mejores ingresos y que superarán los siete salarios mínimos mensuales (INEGI, 2010b).

En el presente siglo es necesario crear condiciones adecuadas para que los gobiernos locales, como Texcoco, sean promotores de desarrollo económico, lo cual va más allá de traer inversión, ya que también deben actuar para: *i*) crear un entorno institucional propicio; *ii*) elaborar regulaciones de calidad para normar los procesos de apropiación del suelo urbano; *iii*) impulsar la planeación estratégica del desarrollo local; *iv*) crear redes económicas e institucionales basadas en formas de cooperación y competencia para las pequeñas y medianas empresas (PYMES); *v*) participar en instituciones y redes mediadoras e impulsoras de la cooperación entre los actores económicos que permiten a las ciudades o regiones competir con amplios mercados propios de una economía globalizada; *vi*) fomentar el vínculo entre las empresas que actúan en el medio local con las universidades y centros de enseñanza, a fin de que las tareas de investigación contribuyan a crear y difundir innovaciones y conocimientos (Ziccardi, 2004: 183).

### **A manera de conclusión**

Después del Proyecto del Aeropuerto Internacional propuesto para Texcoco y el municipio de Atenco en 2001, el uso de suelo y la urbanización no están ajenos en las sociedades y en los territorios metropolitanos, como es el caso de la presente investigación. En todo caso se estaría cuestionando

una racionalidad económica, social y urbana, con efectos sociales aún poco evaluados y analizados en los debates académicos y sociales. Texcoco experimenta presión urbana no planificada por constructoras de vivienda de interés social y organizaciones políticas como “Antorcha”, que buscan mayor injerencia en los asuntos del suelo, urbanización y ordenamiento territorial, de acuerdo con su interés particular. Por consiguiente, el uso de suelo en el segundo decenio de este siglo será determinante para el adecuado ordenamiento urbano-ambiental y económico en el ámbito local y con efecto local y regional-metropolitano.

Texcoco dejó de ser el municipio rural de los años sesenta; su economía tiene gran vínculo con las actividades terciarias de la economía urbana en el inicio del nuevo siglo. Es líder del área conocida como región Texcoco, cuyos municipios de Atenco, Chiconcuac, Chiautla, Papalotla, Tepetlaoxtoc, Tezoyuca y el mismo Texcoco conforman parte de una región más amplia conocida como Zona Metropolitana del Valle de México, con más de 21 millones de habitantes de la Ciudad de México, del Estado de México y del estado de Hidalgo. Los crecimientos económico y urbano en Texcoco y en la región daban la impresión de ser ajenos y diferentes; hoy son condiciones importantes para el desarrollo y el bienestar de sus habitantes.

En Texcoco y en la región se observa una hegemonía de la concentración económica que va unida a la dinámica demográfica en el sistema de las grandes zonas metropolitanas. En el transcurso del tiempo se ha presentado un proceso de conurbación cada día más intenso, donde la transformación urbana y socio-demográfica va acoplada a la articulación de estructuras económicas y sociales. También involucra aspectos territoriales y socioeconómicos que se relacionan con factores como el deterioro de la calidad de vida de las personas que habitan en la región reflejados en la carencia económica y el problema social, entre otros. El municipio experimenta un proceso de conurbación más intenso, donde urbanismo y territorio van unidos a la articulación de estructuras económicas y sociales; donde los procesos productivos, el gobierno local y la sociedad son en gran medida promotores de nuevo desarrollo. Los procesos cambiantes de la sociedad, de la conformación urbana, del impacto de los procesos científicos tecnológicos, sumado a la diversificación de las actividades económicas, han propiciado que Texcoco y la región tiendan a ser una aglomeración cada día más urbana, donde las actividades socioeconómicas son ubicadas dentro del sector terciario de la economía, y los servicios y el comercio son determinantes en la conformación del mismo.

Texcoco presenta diversas características socioeconómicas, culturales, urbanas y ambientales; el análisis amplía el conocimiento de las distintas dimensiones que se pueden estudiar en un municipio o en una región, con particularidades e identidades sociales que ayudan a la conformación social, económica, urbana y ambiental a partir de cierta actividad desarrollada, lo cual ha traído problemas de interpretación, duplicidad y confusión en el manejo de información, al considerar a la región como una entidad dentro de otra, como lo es la del Estado de México o de la Ciudad de México. Esta investigación no niega la interdependencia que tiene Texcoco con el Distrito Federal, sus vínculos urbanos, económicos o sociales, pero también los problemas de deterioro socioeconómico asociados a un tipo de desarrollo en la región con nuevos patrones de localización espacial, con “pequeñas ciudades”, parte de las grandes zonas metropolitanas del país.

En el periodo 2000-2012 uno de los mayores problemas urbanos y sociales que impactan los procesos urbanos de Texcoco es el uso de suelo, el cambio no autorizado por el gobierno local en los predios “Santa Rosa” y “Pimiango”. El primero fue rancho ganadero, ubicado en la parte posterior de la plaza comercial “Puerta Texcoco”, y el segundo se localiza en el eje carretero federal México- Texcoco a menos de 800 metros del otro predio señalado, situado en la comunidad de Cuautlalpan, al sur del municipio, con una extensión de 38 hectáreas ocupadas por la organización política “Antorcha” vinculada al PRI. En los dos proliferan construcciones (viviendas), calles y avenidas de manera irregular, pues no han sido autorizadas por los gobiernos locales de administraciones pasadas y presentes (2006-2013). Los ciudadanos de Texcoco manifiestan tendencias partidistas-políticas con relación al grupo denominado “Antorcha”, de manera específica en las administraciones municipales de los ediles Constanzo de la Vega Menbrillo (2006-2009), del Partido de la Revolución Democrática; Amado Acosta (2009-2012) del Partido Revolucionario Institucional (PRI); y ahora con la primera presidenta de Texcoco, Delfina Gómez Álvarez (2013-2015) de la organización Movimiento Ciudadano, con lo cual sugieren las preguntas: ¿Antorcha desea más tierra para tener más poder y tener más votos con sus representantes o es una estrategia política electoral para un periodo determinado en el marco de las alternancias políticas que experimenta el país? o ¿existe una verdadera preocupación por la gente de escasos recursos?

El conflicto por el uso de suelo con los antorchistas ha derivado en un conflicto social y urbano, toda vez que tiene relación directa con servicios

públicos, como el agua, basura, drenaje, energía eléctrica, infraestructura para vivienda, etcétera. Este conflicto se asocia con lo político, y en Texcoco varios pobladores así lo identifican: política y gobierno, y gestión con una misma cara. Sin embargo, el problema urbano-social tiene referentes con la participación y la promoción del gobierno del Estado y con el sustento de una lucha por el poder local, vía partidos políticos y organizaciones; a través de estas prácticas y estrategias los habitantes de los diversos asentamientos gestionan la satisfacción de sus necesidades, principalmente urbanas. Son maneras de ejercer presión a los gobiernos local y estatal, donde los actores políticos, grupos políticos y/organizaciones manifiestan un fin político-electoral, donde la mayoría del ciudadano texcocano es el más afectado por decisiones de racionalidad administrativa y política, que recaen en gran medida en los ámbitos local y estatal.

## Bibliografía

- Alonso, Ramiro y Emilio Fernández, 2013: *Slim y Gates apoyan la investigación*, consultado el 14 de febrero de 2013 en <http://www.eluniversal.com.mx/primera/41434.html>.
- Arroyo, Jesús, y Antonio Sánchez, 2007: "Políticas municipales para la promoción del desarrollo económico regional" en Cabrero, Enrique (Coordinador), 2007: *Políticas públicas municipales una agenda en construcción*, México: Miguel Ángel Porrúa/CIDE.
- Bazdresch, Miguel, 2007: "Cambio municipal y participación social" en Cabrero, Enrique (Coordinador), 2007: *Políticas públicas municipales una agenda en construcción*, México: Miguel Ángel Porrúa/CIDE.
- Calderón, Cuauhtémoc, 2008: "Crecimiento y rendimiento crecientes a escala en la industria manufacturera regional mexicana" en Martínez, Trinidad (Coordinadora), 2008: *Desarrollo regional en México*, México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.
- Céspedes, Silvia y Enrique Moreno, 2010: "La urbanización y crecimiento demográfico en relación al recurso agua: caso municipio de Chimalhuacán, Estado de México" en *Quivera* 2009-2, Toluca, Estado de México: Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Planeación Urbana y Regional, Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Planeación Territorial.
- EDOMEX Gobierno del Estado de México, 2010: *Ubicación geográfica de Texcoco*, el consultado el 17 de noviembre de 2012 en <http://www.estadodemexico.com.mx>.
- EDOMEX Gobierno del Estado de México, 2010: *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México*, consultado el 26 de agosto de 2013 en <http://www.edomex.gob.mx/legistelfon/doc/pdf/ley/vig/leyvig001.pdf>.
- EDOMEX Gobierno del Estado de México, 2011: *Plan de Desarrollo 2011-2017 Región IX Texcoco, Programa regional 2012-2017*, Toluca, Estado de México: Gobierno del Estado de México.
- H. Ayuntamiento de Texcoco, 1971: *Informe de Gobierno Municipal 1970-1973*, Texcoco, Estado de México: H. Ayuntamiento de Texcoco.
- H. Ayuntamiento de Texcoco, 2009: *Plan de Desarrollo Municipal 2009-2012*, Texcoco Estado de México: H. Ayuntamiento de Texcoco.
- INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 1990: *IX Censo de Población y Vivienda*, Distrito Federal, México: INEGI.

- INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2000: *X Censo de Población y Vivienda*, Aguascalientes, México: INEGI.
- INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2005: *II Censo de Población y Vivienda*, Aguascalientes, México: INEGI.
- INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2010a: *XI Censo de Población y Vivienda*, Aguascalientes, México: INEGI.
- INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2010b: *Estadística Básica Municipal, Anuario Estadístico del Estado de México*, tomo I, Aguascalientes, México: INEGI.
- Iracheta, J. del Carmen, 2001: *Las grandes ciudades en el contexto de la globalización: el caso de la Zona Metropolitana del Valle de México*, Toluca, Estado de México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Jiménez, Arturo, 2011: *Renacerá Texcoco como centro de irradiación cultural*, consultado el 27 de junio de 2013 en <http://www.jornada.unam.mx/2011/08/29/politica/017n1pol>.
- Montes, J. María y Enrique Leff, 2000: "Perspectiva ambiental del desarrollo del conocimiento" en Enrique Leff (Compilador), 2000: *Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo*, México, Distrito Federal: Siglo XXI.
- Moreno, Enrique, 2008: "Características territoriales, ambientales y sociopolíticas del municipio de Texcoco de Mora" en *Quivera 2007-1*, Toluca, Estado de México: Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Planeación Urbana y Regional, Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Planeación Territorial.
- Moreno, Enrique, 2012: "Gestión, gobierno y recurso agua en el oriente del Estado de México" en *Quivera 2012-2*, Toluca, Estado de México: Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Planeación Urbana y Regional, Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Planeación Territorial.
- SEDESOL/INEGI/CONAPO, 2009: *Zona Metropolitana del Valle de México*, Toluca, Estado de México: Gobierno del Estado de México/COESPO.
- Thümen Von, J. Heinrich y Walter Christaller, 2007: *Geografía económica regional*, consultado el 12 de mayo de 2013 en <http://geoeconomicaglobal.blogspot.com/2007>.
- Toledo, Alejandro, 1999: "Globalización, estado-nación y espacios sociales" en *Iztapalapa*, 46, México, Distrito Federal: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztaapalapa.
- Ziccardi, Alicia, 2003: "El federalismo y las regiones: una perspectiva municipal" en *Revista Gestión y Política Pública*, Vol. XII, Núm. 2, México, Distrito Federal: Centro de Investigación y Docencia Económica, CIDE.
- Ziccardi, Alicia, 2004: "Ciudades y gobiernos locales: globalización, pobreza y democracia participativa" en *Revista Mexicana de Sociología*, número especial, México, Distrito Federal: Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Sociales.